



En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares,
viendo la hora diez y nueve del dia veinte y tres de marzo de mil novecientos
sesenta, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el
Ilmo. Sr. Alcalde, D. Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria
en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin
que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede
reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, dia veinte y cinco
de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

[Signature]

El secretario general,
Fondateur d'Espagne

Sesión Ordinaria Celebrada en Segunda Convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el dia 25 de marzo de 1960.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, viendo la hora diez y nueve y diez minutos del dia veinte y cinco de marzo de mil novecientos sesenta, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Juan Massanet Moragues, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Dres. Tenientes de Alcalde, Don José M^o Pascual Ransulpe, Don Salvador López Llorens, Don Antonio Garau Tidal, Don Antoni Tarrasa de San Pedro, Don Juan Albertí Cabanellas, Don Manuel Colom Cerdá, Don Francisco Sadell Miralles, Don Juan Bartolé Soler, Don José Luis Moragues Morlau, el Interventor de Fondos Municipales Don José M^o Zapatero Paraiso y asistidos de su, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y viendo ya la hora diez y nueve y quince minutos el Dr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2
Igualmente se acuerda conceder los anticipos reintegrables que se acuerda conceder a los siguientes funcionarios.

D. Vicente López Blanch, 2420'-; - Jose Tomás Gari, 2800'-; D. Jose Calatayud Prohens, 2500'-; Jose Palmer Palmer, 2500'-; Adrián Larroque David